

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.—
Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—
Tercera plana, cuerpo 8 0'10.—
Cuarta plana línea cuerpo 8, 0'06.

BOLETIN POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—VIERNES 5 DE JULIO DE 1901.—NUM. 2.694.

N. DIARIO DE BADAJOZ.
Biblioteca Nacional.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
Badajoz a mes pesetas. 1'50
a tres meses 4'50
a seis meses 8'50
a un año 16'50
Adelantos 50%
No se devuelven los originales.
Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

La correspondencia al Director, a las 10, 2^o de la tarde.
No se devuelven los originales.
Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR: D. Alberto Merino de Torres.
Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.
ADMINISTRADOR: D. Felipe Cabañas Ventura.

AGUAS DE PUERTOLLANO

(Provincia de Ciudad Real).

Aguas bicarbonatadas, ferruginosas, ácido-carbónicas.
Estas aguas son especialísimas para las enfermedades del estómago, tales como las dispepsias atónicas, gastralgias, gases, enteritis crónicas y para los infartos del hígado y del bazo. Curan radicalmente la anemia, cloro-anemia, debilidad general, linfatismo, diabetes y polisarcia.
Medio de comunicación: Puertollano tiene estación férrea en la línea de Ciudad Real a Badajoz y linda el pueblo con la misma estación. Desde Badajoz se ha de ir en ocho horas sin trasbordos por el viajero. Existen dos grandes hoteles: el de Adolfo Rodríguez y el de José Fernández. Hay además gran número de casa de huéspedes, donde el bañista tiene económico y esmerado trato.
Temporada oficial de 1^o de Junio al 30 de Septiembre.
Para más detalles dirigirse al administrador de estas aguas D. Juan de Dios López.

La política fuera de España

Nuevos incidentes en la cuestión china.— El servicio voluntario en el ejército británico.— París-Berlín.

Hace ya días que se habla, y los periódicos europeos se hacen eco de ello, de una posible invasión de algunas provincias del centro del Imperio por los mongoles de la Mandchuria, dicese que guiados por el príncipe Tuang, aquel que fué, según lo declarado por los representantes europeos en Pekín, el principal instigador de la rebelión de los boxers.

Al principio esta noticia fué acogida con muchas reservas y de muy pocos fué creída. Hoy, sin embargo, parece que ha tomado suficiente consistencia para merecer alguna atención y aun para preocuparse de ella, pues si se confirmara en su totalidad no hay duda que daría origen a muy serias complicaciones, y esto no convendría a nadie en las actuales circunstancias, cuando va a ser resuelto definitivamente el conflicto. Quien más en ello perdería sin duda fuera el propio Gobierno imperial, al que, como es natural, pedirán los representantes extranjeros estrecha cuenta por haberse resistido en su día a castigar como se lo tenía merecido al rebelde príncipe. No lo hizo, y aun estuvo a punto de ser esta cuestión motivo de que se rompiesen definitivamente las negociaciones entre el Gobierno del Celeste Imperio y los Gobiernos occidentales, y véase ahora como se lo paga: creándole dificultades tan grandes que pueden en un momento echar por tierra el arreglo que se está ultimando, porque no hay duda que si el príncipe Tuang cumple su amenaza de llegar hasta Pekín, cambiará radicalmente la situación del Gobierno imperial con relación a las grandes potencias occidentales.

En la Cámara de Loes de Inglaterra se ha estado discutiendo durante varias sesiones el actual sistema de reclutamiento del ejército, y en vista de que no da los resultados que fuera de desear, la conveniencia de introducir en él determinadas reformas que aliviasen los inconvenientes que se han puesto en evidencia ahora con motivo de la guerra del Transvaal más que en otra

ocasión alguna. Todos los oradores que han tomado parte en tan largos debates se han mostrado conformes en que son efectivamente deplorables los resultados del actual sistema, pues van al ejército hombres demasiado jóvenes, niños en su mayoría, que no han podido ser mandados al África; pero ya no aparecen sus criterios tan uniformes cuando han tratado de los remedios que se podrían adoptar para poner remedio a un mal que el Gobierno y los senadores consideran muy grave.

Sin embargo, y a través de lo que han declarado uno y otros, descúbrese la intención, ya en ocasiones anteriores manifestada, de llegar de un modo u otro al establecimiento del servicio militar obligatorio, a lo que no se atreven todavía francamente por creer, como es así, que la opinión del país no está todo lo preparada que debiera para recibir sin protestas semejante innovación, y aun, para mal de los que tal ansían, es muy posible que no lo esté nunca.

La carrera de automóviles París-Berlín, ha tenido, a semejanza de otros hechos sin verdadera significación, pero que tienen el privilegio de herir profundamente la susceptible imaginación de las multitudes, de atraer estos días sobre sí la atención de Europa entera. No ha faltado quien, sobreexcitados por esas ovaciones que tanto tienen de delirantes como de vanas y aparatosas, ha creído que el hecho de llegar triunfante a Berlín un automóvil francés iba a tener una trascendencia inmensa. El chasco de tal será grande cuando comprenda al fin que todo ha sido tan brillante y tan... sin sustancia como los fuegos de artificio.

Véase en segunda plana el anuncio insecticida Gomar.

JULIO

Preceptos higiénicos.

Las enfermedades que se padecen en este mes son muy semejantes a la del anterior. Se suelen observar además trastornos mentales, apoplejías, convulsiones en los niños, irritación del hígado é intermitentes en los sitios pantanosos.

Este es el mes más a propósito para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez. Es una guía infiel para graduar la temperatura de los baños el termómetro que generalmente se usa; el mejor termómetro es la sensación que experimenta la persona que se baña, sensación que siendo muy molesta le advierte que el exceso de efecto de temperatura no está en relación con su susceptibilidad y por consiguiente que le perjudica.

Los baños frescos son perjudiciales para las personas que al tiempo de usarlos experimenten sudores, humor cebáceo ó padezcan empeines u otras erupciones, gota y almorranas. También es perjudicial este baño para los que padecen afección del corazón y reumas.

Los baños templados convienen a toda clase de personas, pero principalmente a los irritados, de fibra seca, a los viejos, niños y mujeres, aunque estén embarazadas y criando.

Trabajos agrícolas.

En el campo la recolección absorbe por completo la atención del labrador. Así, pues, secos los granos se empezará a trillarlos y limpiarlos con toda urgencia. Las pajas se deben recoger todas a la vez y mezclarlas, pues todas reunidas tienen mucho más valor alimenticio. Si se trata de venderlas se atenderá al gusto y costumbre del mercado.

En los prados poco hay que hacer si no se quiere beneficiarlos llevando a sestar ó dormir el ganado.

En las huertas se produce de todo y hay muchas plantas que atender; se debe regar durante la noche.

Este mes es el más a propósito para rebajar y cambiar de tierra los geráneos que están en tiestos y poner tutores a todas aquellas plantas que lo necesiten.

PLANTAS Y FLORES DE SALÓN

El gusto por las flores y plantas está más extendido que nunca: en la habitación más insignificante se ve ó un jarrón con flores arregladas con gusto, ó una planta delicada que adorna un ángulo del salón. Por lo demás, no hay para nuestras casas adorno más agradable y menos costoso, con tal que se sepan cuidar bien que esos bellos adornos de nuestra vivienda.

No conviene olvidar que, para vivir, las plantas necesitan aire, luz, alimento, una temperatura más ó menos elevada, según su naturaleza. Permittedme, pues, daros algunos consejos útiles y buenos de seguir en todos los países del mundo.

Inútil es decir que las plantas necesitan aire y que vivirían mal en una atmósfera rarificada. En cambio temen mucho las corrientes de aire.

Por eso el primer consejo que os doy es colocar vuestras plantas de modo tal que yendo y viniendo, es decir, al abrir y al cerrar las puertas, no se establezca una corriente de aire momentánea, perjudicial a las plantas en el intervalo de tiempo entre la apertura y la clausura de la puerta. Si abris la ventana no se produce el mismo inconveniente.

Casi todas las personas que tienen un balcón, lo aprovechan para poner plantas. Es un gran error, porque generalmente los balcones están en plena corriente de aire, ó, al menos, no están resguardados del viento. Me diréis a esto que los árboles y las plantas en pleno campo no están al abrigo de nada: pero una planta criada en un invernadero no está en una disposición normal, y, por este hecho, es mucho más delicada.

Lo mismo pasa con la luz del día. Una planta se debilitaría muy pronto si se la dejara en la obscuridad. Ya sabéis que se ponen blancas las lechugas privándolas de la luz necesaria, lo cual es prueba de enfermedad; observad que no hablo sino de la luz, y no del sol, porque sus rayos

serían tan perjudiciales al caer directamente sobre las hojas, como si se las pusiera cerca de un fuego ardiente.

Conviene ocuparse también de dar a las plantas un buen alimento. ¿En qué consiste esa nutrición? Se compone de la tierra que rodea a las raíces y del agua que se debe verterles regularmente. No todas las tierras se parecen; las hay más ó menos fértiles y más ó menos ricas. Nuestras plantas de habitación viven generalmente en una tierra compuesta de partes iguales de mantillo (tierra mezclada con estiércol) y de tierra de cultivo ordinario. El mantillo solo sería un alimento demasiado fuerte. Por lo demás, esta cuestión toca al jardinero, que os provee de plantas. La cantidad de tierra importa tanto como la calidad. Si veis muchas raíces descubiertas, desprovistas de tierra, es porque la planta ha crecido y necesita una vasija más grande, capaz de recibir una cantidad mayor de tierra. Pero este cambio deberá hacerse con gran cuidado, y convendrá proceder a esta tarea en primavera u otoño, y principalmente en primavera, antes de que la planta haya vuelto a crecer. Después, convendrá dejarla algún tiempo en un invernadero, al abrigo de las intemperies de la atmósfera, a causa de la debilidad pasajera que le causa ese cambio.

Haréis bien en encargar a un jardinero este cuidado, del que depende la salud de vuestra planta.

Una cosa que va a pareceros extraña, es el medio de cuidar una planta que parece languidecer; hablo siempre, como es de suponer en este momento, de las plantas verdes llamadas de salón. Si el cambio de tierra y de vasija no basta para devolver a las hojas su color verde y su aspecto de salud, conviene regarlas con sangre, verdadera sangre de buey comprada en el matadero.

La cuestión del riego es muy importante y delicada. No se trata de regar frecuentemente y por pequeñas dosis; esta manera ofrece el grave inconveniente de mojar siempre los mismos sitios, porque el agua se traza un camino que recorre siempre sin alimentar las demás partes de las raíces. Conviene tomar la vasija de la planta y sumergirla en un balde lleno de agua, en el cual se deja durante diez minutos, mientras se procede a la toilette de la planta; porque las plantas verdes respiran por sus hojas y exigen una limpieza extrema. Esta toilette consiste, pues, en entresacar cuidadosamente todas las briznas de hojas algo secas, en pasar delicadamente una esponjita mojada sobre cada hoja, ó mejor aún, en regarlas con un irrigador en forma de jeringa, terminada por una pera de caucho, que permite hacer penetrar el agua por todo.

Al cabo de los diez minutos se deja escurrir el agua y se vuelve a colocar la planta en su sitio. Esta pequeña operación no se hace todos los días: hay que evitar también anegar la planta.

Según que la pieza esté calentada ó no, podrá hacerse dos ó tres veces

por semana. Es muy malo dejar siempre plantas en una habitación caldeada por calorífero: este calor las deseca y las ahoga. La temperatura es una cosa capital. Lo importante es que sea regular y no demasiado elevada. Evitar los cambios demasiado bruscos. Por ejemplo, si vuestro salón se ha calentado en exceso en invierno por una recepción, no abráis las ventanas de par en par para renovar el aire; dejad que se enfríe tranquilamente la pieza. Del mismo modo en invierno, no reguéis jamás vuestras plantas con agua recién sacada. Lo mejor es dejar toda la noche en la pieza donde están las plantas el balde lleno de agua, con que se debe regarlas al día siguiente; el agua estará a la misma temperatura que el aire, y no podrá hacer ningún daño a estas sensitivas, que son tanto más delicadas cuanto que han sido criadas en invernaderos. Con grandes cuidados se pueden conservar eternamente las mismas plantas; y hasta concluye uno por tomarlas afecto y considerarlas como seres vivos, que os rodean y que toman parte en vuestra vida.

En general, las señoritas jóvenes de la casa son las que se encargan de los cuidados que hay que dar a las plantas. Pero, si estáis solas en vuestra casa, queridas lectoras, haced vosotras misma esta ligera tarea, que os parecerá quizás algo ingrata al principio, pero concluirá ciertamente por interesaros al ver el resultado.

Una planta que crece, que aumenta, cuyas hojas se desarrollan lentamente por cuidados asiduos, os aseguro que se vuelve muy interesante. Las sirvientas no saben y no quieren por lo común entretenerse en todas esas minuciosidades que requieren tiempo. Cuando querráis que una cosa esté bien hecha, hacédla vosotras mismas y la de que os hablo no me parece fastidiosa. Llevad un gran delantal ó un peñador, con el cual no tendréis nada que temer para los vestidos, y haced al menos dos veces por semana la toilette de vuestras plantas.

Las flores en los jarrones son también un adorno encantador é indispensable de todo salón femenino: es también un arte saber disponer en vasijas lindos ramos. Conviene evitar el poner demasiadas flores a la vez y mezclarlas con follaje que comunica ligereza al ramo. Si la vasija es de cuello estrecho y alargado, una sola flor con su hoja, con tal que sea algo rara, será suficiente. Un gran lirio, por ejemplo, una orquídea ó un crisantemo. Evitar en el arreglo de las vasijas en la habitación la enojosa simetría. Se salpican un poco por todas partes; en un rincón de chimenea, cerca de una fotografía, en el extremo de un velador. El gusto de cada una se reconoce en esos pequeños detalles, que bastan generalmente para ataviar una habitación con poco gasto. Para conservar las flores el mayor tiempo posible, conviene cambiarlas de agua todos los días y no ponerles nunca agua demasiado fría.

LA BARONESA DE SIVET.

LANGOSTICIDAS

Langosticida Gomar núm. 1 (inflamable).
Fue ensayado en la campaña del año anterior, mereciendo la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura don Rafael Gasset, é informado favorablemente por el Ingeniero, director de los trabajos de extinción en el distrito de Almadén (Ciudad Real), D. Jacinto Ruiz Pérez, quien lo declaró superior á la gasolina.
Su fuego es de mayor duración que todos los demás inflamables conocidos; es más económico y posee la APARIBILIDAD MA ventaja de matar la langosta por contacto.

Precio de la caja de 32 litros, puesto en la estación del ferrocarril de Casuera, 25 pesetas.

Langosticida Gomar núm. 2 (no inflamable).—Mata instantáneamente; es aplicable en toda clase de aparatos. No sólo no ateca á las personas ni á los animales, sino que por sus componentes, favorece el desarrollo del *ázeo orgánico* de la langosta, convirtiéndola en excelente abono. Este año se han visto confirmados los beneficios resultados obtenidos en los terrenos donde se aplicó este notable insecticida de la campaña anterior.

Es susceptible de mezclarse en varios volúmenes de agua, haciéndolo así muy económico, y si en estas condiciones se usa en los aparatos Gomar, se comprenderá fácilmente que no cabe mayor economía. Por esto le recomendamos con mayor interés á los agricultores.

Precio de la caja de 34 kilos, puesto en la estación del ferrocarril de Casuera, 22 pesetas.

Para ped dos de langosticidas y aparatos, dirigirse al inventor, Francisco Gomar, Casuera.

NOTA. A todo pedido se acompañarán instrucciones claras y precisas para el mejor resultado y eficacia de los langosticidas Gomar.

OTRA. Debo advertir á los agricultores que no se dejen alucinar por los pomposos anuncios y reclamos de insecticidas, que siendo de elevado precio, pretenden destruir este efecto, mediante la *recomendación* de que son susceptibles de mezclarse en un considerable número de partes de agua. Lo aventurado de tales ofrecimientos demuestra la ignorancia de sus autores en esta clase de trabajos; pues siendo muchas las circunstancias que median, únicamente sobre el terreno, es donde el operador mejor que nadie ve los resultados y puede evitar fracasos, como los obtenidos en anteriores campañas, por no tener presente que el día á la hora, el terreno, el desarrollo del insecto y otra porción de causas que no se ocultan en el sitio y momento de los trabajos influyen mucho en la forma de aplicarse y concretar y disolver los líquidos insecticidas. Estos generalmente deben reunir condiciones y propiedades que guarden armónica relación no sólo con la vida, naturaleza y costumbres de la langosta, sino con la condición de los terrenos y hasta de la estación y época misma en que se hacen los trabajos.

La práctica de muchos años en el empleo de los líquidos insecticidas, me ha convencido de que no todos ellos son fácilmente prácticos. Por eso de los productos Gomar concienzuda y especialmente elaborados para destruir la langosta, se garantizan los resultados en toda época y en todo lugar en que sean aplicados.

Lonja de "La Estrella,"

Muñoz Torrero 15 y 17.

(antes Gobernador).

Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido.

Esmerado tueste por método especial, 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiriera de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15,

Sucursal Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

Santa Catalina.

Han empezado las partidas de dominó en el patio de este establecimiento que es disputa el más fresco y cómodo de cuantos hay en Badajoz.

Todos los días se sirven helados y riquísimo café Moka traído directamente en cofas de origen.

Las mejores marcas en vinos y licores del país, 30 por 100 más baratos que en ninguna otra parte.

No hay calenturas, tercianas, cuartanas, etc., por muy rebeldes que hayan sido á toda clase de procedimientos que resistan á la primera toma de las célebres *fidias* antifebrífugas de Richer, caja 2.00 ptas. Farmacia del autor Ricardo Camacho, única de primera clase de Badajoz.

Mercados de cereales de la provincia.

Acoñahal, trigo 11 pesetas fanega; cebada 6; habas 8'50; avena 4; chicharros 9; garbanzos duros 15, blandos 25; aceite 11'50 arroba; vinos 2'50.

Alanje, trigo 12'75 pesetas fanega; cebada 5'25; avena 4; garbanzos duros 20, blandos 25; aceite 12 arroba; vinos 3'50.

Almendrales, trigo 11'50 pesetas fanega; cebada 6; avena 4; garbanzos duros 20; aceite 11'50 arroba; vinos 2.

Almendra, trigo 12 pesetas fanega; cebada 6'25; avena 4; garbanzos duros 18; blandos 23; aceite 12 arroba.

Azuaga, trigo 11'75 pesetas fanega; cebada 5; habas 9'50; avena 5'50; garbanzos duros 15, blandos 20; aceite 14 arroba; vinos 4'50.

Bienvenida, trigo 11'50 pesetas fanega; garbanzos duros 13, blandos 25; aceite 12'50 arroba; vinos 2'75.

Don Benito, trigo 13 pesetas fanega; cebada 7; habas 11; avena 5'50; chicharros 12'25; garbanzos duros 25, blandos 35; aceite 12'25 arroba; vinos 3'25.

Fuente de Cantos, trigo 12 pesetas fanega; cebada 5'50; garbanzos duros 25; aceite 12 arroba; vinos 3'50.

Fuente del Maestro, trigo 10 pesetas fanega; cebada 4'50; habas 10; avena 3; garbanzos duros 16, blandos 20; aceite 11 arroba; vinos 2'50.

Guareña, trigo 14 pesetas fanega; cebada 6'50; habas 10'75; avena 4; garbanzos duros 17; aceite 10'75 arroba; vinos 3.

Hinojosa del Valle, trigo 14 pesetas fanega; cebada 7'50.

Hornachos, trigo 10'50 pesetas fanega; cebada 5'50; habas 9; avena 4'50; garbanzos duros 15; blandos 20; aceite 12'50 arroba; vinos 4'50.

Los Santos, trigo 12'50 pesetas fanega; cebada 5; garbanzos duros 17; blandos 25; aceite 12'50 arroba; vinos 4.

Llerena, trigo 14'50 pesetas fanega; cebada 8, aceite 13 arroba; vinos 4.

Mérida, trigo 10 pesetas fanega; cebada 5; habas 10; garbanzos duros 15; blandos 25; aceite 13 arroba; vinos 5'50.

Monesterio, trigo 12'50 pesetas fanega; cebada 6'50; garbanzos blandos 20; aceite 12'50 arroba; vinos 5.

Montijo y Puebla, trigo 10 pesetas fanega; cebada 5; habas 10.

Puebla de la Reina, trigo 10'50 pesetas fanega; cebada 5; habas 10; avena 5; garbanzos duros 20; blandos 25; aceite 12 arroba.

Ribera del Fresno, trigo 10 pesetas fanega; cebada 4'50; habas 8; garbanzos duros 17; blandos 20; aceite 11 arroba; vinos 4.

Santa Marta, trigo 13 pesetas fanega; cebada 6; habas 10; avena 4; chicharros 11'50; garbanzos duros 18, blandos 28; aceite 11 arroba; vinos 4.

Valencia del Ventoso, trigo 12'50 pesetas fanega; cebada 5'50; habas 12'50; avena 5; garbanzos duros 20; blandos 25; aceite 13 arroba; vinos 4.

Villafranca de los Barros, trigo 11 pesetas fanega; cebada 5; garbanzos duros 15; blandos 20; aceite 12 arroba; vinos 4.

Zafra, trigo 14 pesetas fanega; cebada 7'50; habas 11; avena 5; chicharros 11'25; garbanzos duros 16'50 blandos 21; aceite 11'75 arroba; vinos 3'50.

Jueces municipales.

Relación de los nombrados para el bienio de 1901 á 1903, en esta provincia:

Zafra.

Alconera: D. Dámaso Gómez y Gómez, propietario; Feria: D. Vicente Leal y Leal, abogado; Fuente del Maestro: D. Luis Obando Quiñones, id.; La Lapa: D. Antonio Sánchez Benítez, labrador; Medina de los Torres: D. José Barrientos Gil, abogado; La Morera: D. Pablo Ferrera y Soto, profesor de primera enseñanza; La Parra: D. Bartolomé Gutiérrez García, farmacéutico; Puebla de Sancho Pérez: D. Cayetano Padilla Guerrero, propietario; Los Santos: D. Francisco Martínez Calvet, abo-

gado; Zafra: D. César Fallota y Pérez, id.

Fuente de Cantos.

Atalaya: D. José Rodríguez Crespo, propietario; Bienvenida: D. José Espejo Megía, abogado; Calera de León: D. José Blanco Ramírez, propietario; Calzadilla: D. José Rojas y Rojas, id.; Fuente de Cantos: D. Gerónimo Buzo Basto, abogado; Monesterio: D. Juan Manuel Real y Amaya id.; Montemolin: D. Lorenzo Fernández Montaña, propietario; Puebla del Maestro: D. Juan Pizarro Abril, abogado; Usagre: Pendiente de nombramiento; Valencia del Ventoso: D. Francisco Navarro Fernández, abogado.

Fregenal de la Sierra.

Bodonál: D. Victoriano Claros y Jimeno, abogado; Burguillos: Pendiente de nombramiento; Cabeza la Vaca: D. Francisco Marquez Diaz, abogado; Fregenal de la Sierra: don Francisco Carbajo y Sánchez, idem; Fuentes de León: D. Miguel Forastero y Gil, id.; Higuera la Real: Pendiente de nombramiento; Segura de León: D. Rodrigo Montero Espinosa, abogado; Valverde junto á Burguillos: D. Antonio Morgollón Flores, herrador.

Las elecciones municipales.

La *Gaceta* ha publicado el siguiente Real decreto, señalando la fecha en que han de realizarse las elecciones municipales, en armonía con las disposiciones que han establecido el año natural.

Artículo 1.º Las elecciones municipales que, conforme el art. 44 de la ley de 2 de Octubre de 1877, debieron celebrarse en la primera quincena del mes de Mayo último, tendrán lugar en la primera quincena de Noviembre próximo. Los concejales electos tomarán posesión el día 1 de Enero de 1902.

Art. 2.º Los actuales Ayuntamientos y alcaldes, no mediando otras causas legales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se posesionen de sus cargos los concejales electos, conforme á las prescripciones de este decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 3.º Siempre que en la ley Municipal, en el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 ó en cualquier otra disposición complementaria se citen días ó meses del año económico por su número de orden, se entenderá que éste es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 28 de Noviembre de 1899.

Art. 4.º El plazo del 20 de Junio establecido en el art. 7.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891 para el despacho por las Comisiones provinciales de los expedientes electorales, se entenderá que es el de 20 de Diciembre.

Art. 5.º De este decreto se dará cuenta á las Cortes.



El Sr. Gobernador civil ha negado la autorización, solicitada ayer por la empresa de esta capital, para la novillada que se hubiera celebrado el domingo 14 de los corrientes, por figurar en el programa el *comendador* D. Tancredo López.

Como el *clon* de dicha fiesta era la presentación del hombre estatua, es de suponer que la empresa, en vista de la resolución de la autoridad, suspenda ó aplase para otra fecha el espectáculo.

—El programa del festival taurino que ha de celebrarse en Badajoz el domingo próximo, está redactado en los siguientes términos:

Plaza de toros de Badajoz.—Corrida de toreros y carrera de cintas para el día 7 de Julio de 1901.

A las cuatro y media de su tarde (si el tiempo no lo impide), bajo la presidencia de las Srtas. Consuelo Díaz, María Reina, Lucrecia Sanabria y Dolores Ruiz.

Programa: Se lidiarán tres to-

tes de la ganadería de Anao, que lucirán preciosas moñas, regalo de las Señoritas Presidentas.

La llave del toril, engalanada, se entregará al encargado del despejo Manuel Serrano Campi.

Espadas.—Luis Peña, Diego Pagés y Rafael Domínguez.

Picadores.—Pedro Uceda, Leopoldo G. de Nicolás y Francisco Páez.

Banderilleros.—Rafael Barnevo, José Alba, Luis Acuña, Manuel Navia, Felipe Montalban y Pedro Fernández.

Si por accidentes de la lidia se inutilizase algún espada, matará el becero el conocido aficionado y antiguo ganadero D. Federico Gavilanes.

A continuación gran carrera de cintas que han sido bordadas por distinguidas señoritas, tomando parte en dicha carrera varios jóvenes de la localidad.

La banda municipal amenizará el espectáculo.

Observaciones: 1.ª El tendido de la Plaza será la única localidad para los señores socios y familia.

2.ª La entrada á la Plaza se hará por la puerta principal de la misma.

3.ª Entre barreras sólo se permitirá estar á los lidiadores, comisión, agentes de la autoridad y mozos de servicio.

4.ª El billete es personal é intransferible y concede derecho á llevar á las personas de su familia, exceptuando los varones mayores de quince años.

5.ª La Plaza se abrirá á las tres en punto de la tarde.

—Se encuentra enfermo el joven aficionado D. Felipe Montalban, por cuya causa, y caso de no restablecerse, no podrá tomar parte en la novillada del domingo próximo.

—Los organizadores del festival taurino, cuyo programa insertamos más arriba, ruegan á las señoritas, á quienes han invitado para que bordeen cintas, las envíen, cuando las terminen, al Casino.



Madrid 4—18'20.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
Interior	71'80	0'10	
Exterior	78'10	"	"
Anortizable al 4%	0'00	"	"
Cubas viejas	0'00	"	"
Cubas 1890	71'00	"	"
Banco de España	480'00	3'00	"
Tabacos	408'50	1'50	"
Aduanas	103'00	"	"
Filipinas	0'00	"	"
Amortizable al 5%	92'85	0'05	"
Cédulas del Banco			
Hipotecario al 5%	103'50	0'15	"
CAMBIOS.			
Londres.—Libras	34'61	"	"
París.—Francos	57'53	"	0'07



Anteayer á las tres de la tarde ocurrió una avería de consideración en la máquina destinada á la elevación de agua en la cabeza del puente.

Por la rotura de un tornillo, se hicieron pedazos la caja de distribución y otras piezas importantes de la máquina.

Por verdadero milagro salvó la vida el maquinista, quien sufrió intensas quemaduras en las piernas.

Esta avería producirá quizá alguna interrupción en el abastecimiento de agua, dada la dificultad de sustituir con otras las piezas destruidas ó de montar una nueva máquina. Para resolver esta situación de la manera más eficaz y pronta, se reunió ayer el Consejo de Administración de la Sociedad "Aguas del

Gévora, con el propósito de utilizar cuantos medios estén á su alcance para evitar que se interrumpa el abastecimiento.

Ha sido destinado á mandar el Regimiento dragones de Montesa de guarnición en Barcelona, el coronel D. José Fernández de la Puente que manda la Reserva de Caballería de Badajoz.

Son verdaderamente notables los progresos que en cada número realiza nuestro querido colega *Blanco y Negro*. En el de esta semana sobresalen cuatro planas en color admirablemente reproducidas de Emilio Sala, Cecilio Plá, García Rodríguez y Andrade, conteniendo en su texto un originalísimo artículo de Melitón González y un cuento de Sánchez Pastor, ilustrado por Méndez Briga. Diligente y activo como siempre, publica como nota de información curiosísima el retrato de las dos mujeres recientemente casadas en la Coruña; fotografías de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la estación del Norte, y otras interesantes actualidades, terminando con la novela *La Fragua de Vejo*.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche, en el paseo de San Francisco, de diez á doce, la banda del regimiento infantería de Castilla núm. 16.

- 1.ª "El tío Jindama," paso-doble.—N.
- 2.ª "Esperanza," polka.—Bellido.
- 3.ª Coro y conjura del tercer acto de la ópera "Hernani,"—Verd.
- 4.ª "Anhelos," walse.—Ercilla.
- 5.ª "Romanones," paso-doble.—P. Parra.

Los enormes bandos de langosta que pasaron anteayer y ayer por esta ciudad han ocasionado terribles daños en los viñedos, en las huertas y en los melonares próximos. Por todas partes no se oyen más que lamentos.

En Montijo y en la Puebla también han arrasado los campos.

Al entierro de D. Sisenando Cisneros que se verificó ayer mañana asistió numerosa concurrencia siendo presidido el duelo por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Sobre el féretro iban coronas de la familia y de los compañeros del finado.

Con motivo de la muerte de nuestro padre han venido á Badajoz la señora D.ª Isabel Cisneros y sus hermanos D. Juan, D. Alberto y don Eduardo Cisneros.

Ayer llegó á esta capital el Presidente de la Diputación D. Victor Cortés.

Ha sido desestimado por la Audiencia territorial de Cáceres el recurso interpuesto por D. Luis Sánchez Rivera contra el fallo de la Diputación de esta provincia que anuló su elección de Diputado por haber ejercido el cargo de Magistrado suplente.

En su consecuencia, habrá que proceder á la elección de dos diputados provinciales por el distrito de Badajoz-Olivenza.

Anoche recibimos el siguiente comunicado del Gerente de la Sociedad "Aguas del Gévora," relativo al suceso de la casa de máquinas que en otro lugar referimos.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Para que el público sepa con la más completa exactitud lo ocurrido y evitar por este medio que pueda exagerarse sus consecuencias, me apresuro á participarle que si bien se ha roto en el día de ayer, á consecuencia de un lamentable accidente, el cilindro de la máquina fija horizontal de vapor que en las estaciones estivales mueve la turbina y bombas de elevación de aguas á los depósitos del Castillo, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha adoptado en el acto las resoluciones propias del caso para que la interrupción del abastecimiento, que por el momento resulta inevitable, dure el menor tiempo posible y se disminuyan sus efectos, enviando para ello á Madrid un empleado facultado

tativo que adquiera inmediatamente otra máquina para sustituir a la que ha sufrido el accidente y disponiendo al propio tiempo que funcione en el entretanto por derivación la fuente de la plaza de la Cruz.

Ruego á V. que se sirva comunicarlo así al público en su apreciable periódico y anticipándole las gracias por este favor se reitera de usted s. affmo. s. s. q. b. s. m.

RAFAEL TRUGILLO.

4 Julio de 1901.



4 de Julio

Feria VI.—San Miguel de los Santos, cf. y Sta. Filomena, vg. y mr.—La Misa y Oficio Divino son de San Miguel con rito doble y color blanco.

San Atanasio, diácono, en Jerusalem; el cual por defender el Santo Concilio de Calcedonia fué preso por los herejes, y atormentado con todo género de tormentos, hasta que murió pasado con una lanza.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las ocho y media, á las nueve y media Misa conventual y á las dieciséis vísperas cantadas con maitines y la Misa de la festividad del siguiente día.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

San José.—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Descalzos.—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto



Madrid 4—21'40.

Una conferencia.

Los diputados catalanes liberales han conferenciado con el General Weyler quien se mostró conforme con ellos en una amplia descentralización administrativa que vigorice la unidad nacional.

Madrid 4—21'55.

En las Cortes.

El Senado acordó conste en acta el sentimiento por la catástrofe ocurrida en Cádiz con la explosión de un torpedero.

Paraíso ha empleado en el Congreso la fórmula de la promesa en vez del juramento.

Madrid 4—22'30.

Sigue el enfado.

Después de la votación de las Secciones donde fueron derrotados tres candidatos del Marqués de la Vega de Armijo para la Comisión del Gobierno interior, el Presidente del Congreso se retiró disgustadísimo, anunciando que no volverá á ocupar la presidencia.

ALMODÓBAR.

Ganado de raza brava de

todas edades, propio para novilladas de la ganadería de D. Joaquín Anao, vecino de Villaviciosa, Portuga, lo tiene y lo trata Ruperto Navarro, Plaza de la Soledad, número 21, Badajoz.

El acreditado y antiguo aca-

rrador de mataría es de las obras municipales de esta capital.

Ofrece sus servicios al público en condiciones muy ventajosas, y con grande economía.

Dirigirse á José Salguero, calle de Morales núm. 70, Badajoz.

Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda á pasto, labor y frito de beilota, los Cuartos de la dehesa de "Don Tello", Berrocal, Coscoja, y Chaparro, término de Mérida, propiedad del Excmo. señor Duque de la Roca, para tratar con D. Casimiro Lopo, Bravo Murillo 12, Badajoz

Se vende á voluntad de su dueño un terreno de labor sito en la quinta patronera de la dehesa de "La Corchuela", su cabida once fanegas menos cuartilla; para tratar, Arias Montano, 4.

Se venden dos casas, una Magdalena 16 y otra Chapin 8, daran razón, Doctor Lobato, 9, principal.

¡Buena ocasión!

Se vende un piano en muy buen uso y ventajosas condiciones.—Informarán plaza de San Andrés, núm. 3, 2.º

Arrendamiento desde el 29 de Septiembre próximo se arrienda á pasto y labor la dehesa "Loberas y Solinas", en este término.

Para tratar con la propietaria en Talavera la Real, calle Real, D.ª Isabel Balmaseda, viuda de Peñalver.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granada), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46.

BADAJOS.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, respachos, alcobas, tocadores, sillerías jardineras, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granada) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

Cinematógrafo Gaumont

Se vende uno con 20 cintas y accesorios completos de luz eléctrica.

También se vende un piano manubrio con 20 piezas bailables. Dirigirse á D. Claudio Grajera en Puebla de la Calzada.

EL AGUA RUBINAT

es el mejor purgante del mundo.

Precio de la botella 0'75 pesetas.

TALLER DE COCHES

MÁXIMO BLANCO

57, LARGA, 57. BADAJOZ.

FUENTE AMARGA

CHICLANA, Provincia de Cádiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

CLORUDADAS—SÓDICAS—SULFUROSAS—FRÍAS

Medalla de Oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.

Temporada oficial, 1.º Junio á 31 de Octubre.

Estas aguas son las más sulfurosas de España, según demuestra por el siguiente estado comparativo.

MANANTIALES	TEMPERATURA	GASES EN UN LITRO DE AGUA		
		Sulfídrico	Carbónico	NITRÓGENO
Fuente Amarga.....	19º 6	140'34	2'79	25'81
San Telmo (Jerez)...	19º	47'77	1'26	13'65
Gig nza.....	19º 5	72'26	7	61'00
Carratraca.....	19º	10'35	104'00	1'14
Zaldivar.....	19º 3	36'04	2'43	14'14
Archena.....	52º 5	3'39	67'77	

Curan el linfatismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis, é hidrasgrismo, catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción, caries y neurosis, atonía y debilidad general.

Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo, merece especial mención la elegante montera construida, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notablemente sus condiciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas, no tiene rival en España.

Servicio de carruajes, desde la estación de San Fernando, á la llegada de todos los trenes. Para memorias publicadas, noticias, y pedidos de agua, dirigirse á sus propietarios HIJOS DE AGUAS BLÁZQUEZ, CÁDIZ.

Academia Politécnica

Carreras especiales y de Facultad

Segunda enseñanza

incorporada

al Instituto Provincial.

12.—Menacho.—12.

IDIOMAS

Dibujo.

Director: D. Francisco Acad y Bartrina.

Perito y Profesor mercantil.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico, para: Academias militares Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Tabacalera, Correos, Telégrafos, etc, etc.

Pídanse reglamentos

GABINETE MÉDICO PNEUMO-TERÁPICO

SUCURSAL

MÉDICO DIRECTOR

Doctor Teodomiro Herrera Barroso.

Meléndez Valdés, 55, bajo, (antes Granada.)

BADAJOS

Establecimientos de aguas azoadas é inhalaciones DE CÓRDOBA Y HUELVA

Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, bronquitis, neumonías crónicas, asma, laringitis crónica, enfisema, afecciones del corazón, anemia, clorosis, enfermedades de sistema nervioso, etc., siendo esta medicación un poderoso agente para evitar la susceptibilidad catarral.

Inhalaciones de azoe solas ó combinadas con sustancias balsámicas ó antisépticas, oxígeno, aire comprimido ó enrarecido pulverizaciones y duchas nasales.

Depósito de aguas azoadas. Horas de sesiones y consultas, de diez de la mañana á siete de la tarde. Días festivos hasta las dos.

Confites antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculo, retenciones de orina, escozore uretrales, purgación recia ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyección, pesetas 5. Roob antisifilítico y an herpético, pesetas 4

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallgo, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Con últimas métricas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 19.

ALMACEN DE ARMAS

Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSÍ

BADAJOS

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «Unión Española de Explosivos» Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas.

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos de caza cargados y vacíos y explosivos de todas clases. Escopetas, revolvers, cuchillos de monte y monturas, bridas, bocados y estribos, etc.

Especialidad en escopetas marca «Covarsí» garantizadas por todos conceptos. Obras musicales, papel pautado y accesorios de todas clases.

Se compran cuadros y objetos antiguos.

Se facilitan catálogos gratis de los efectos antes mencionados.

La acreditada fábrica de los Sres. Ortiz y Cussó de Barcelona, vende Pianos á cinco duros mensuales.

Calle de Calatrava, 3.



BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.
Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de orinar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 3.—MÉRIDA.

contado. Elegancia. Ventas al contado.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS
QUE
LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Comas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
DE
JULIO MARTÍNEZ
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz Moreno Nieto, 3 y 7

á plazo. Economía. Ventas al contado.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS COCOLTES

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete,
con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta al por mayor y menor
en casa de D. Rafael Alonso.

LA MODA INGLESA

Calle Meléndez Valdés, número 17, (anteg Granado).
BADAJOZ.

Gran establecimiento de sastería y ropas hechas

Es a casa sigue recibiendo constantemente nuevas remesas de géneros para la presente estación, siendo todos ellos de gustos recientes y elegantes, tanto en precios altos como económicos.

Americanas de alpaca hechas á precios baratos.

LA MODA INGLESA

Meléndez Valdés, núm. 17.

BADAJOZ.

Santalinol Camacho

Específico por excelencia para combatir la blenorragia (calmando el dolor de la micción), inflamación de la vejiga, descomposición amoniacal de la orina, catarro vexical, cistitis aguda, fibroma e incontinencia de la orina. Frasco 4 ptas. Por correo 4'50. Venta en la farmacia del autor: D. Antonio Camacho, Castuera y en las farmacias y droguerías de crédito.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos con vómitos del estómago é incontinentes, aunque lleven un tiempo largo de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica. . . EL

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO GLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1898. Veintinueve años de éxito creciente. Únicamente preparadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Podrá Sandalo Pizá. - Desconfiá de imitaciones.



Hotel Central

Plaza de la Constitución, 10

y Moreno Nieto, 1.

BADAJOZ.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario **Jesús Herrero Rincón**, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el **HOTEL CENTRAL**.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LA ECONOMICA IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Memores, Circulares, Esqueletos de defuncion, etc., etc. y trabajos tipográficos.

Obras de lujo, Folletos, Periódicos, Elementos y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.